

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

156**TORREMOCHA DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo del Pleno de fecha 14 de abril de 2010 se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de urbanización calle Canal de Isabel II (UE 15), lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Dirección de internet del perfil de contratante: www.torremochadejarama.org
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: obras.
 - b) Descripción: urbanización UE 15.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: importe neto, 335.740,54 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), 53.718,49 euros: importe total: 389.459,03 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 14 de abril de 2010.
 - b) Contratista: "Construcciones Pérez Egea".
 - c) Importe de adjudicación: importe total. 350.513,13 euros; impuesto sobre el valor añadido (16 por 100), incluido.

En Torremocha de Jarama, a 14 de abril de 2010.—El alcalde, Carlos Rivera Rivera.

(02/3.906/10)